LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIANA PAOLA CASTILLO CASTILLO Cédula 1144146309 (Madre) de PAOLA ANDREA CASTILLO CASTILLO NUIP 1107838752, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 Norte No 39 N 23 Barrio Bolivariano para ser notificados del contenido del Auto 043 proferido el día 18/05/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761888324

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/09/2020

Desfijar el: 08/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA MILENA FIGUEROA SANTOS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali